

### **Inicia Programa de capacitación dirigido a mujeres en política 2020-2021**

Con la participación de mujeres políticas de 12 municipios de la entidad, y bajo el objetivo de fortalecer las habilidades, conocimientos y herramientas con las que contarán para participar como candidatas en el actual Proceso Electoral Ordinario, esta mañana inició el Programa de capacitación dirigido a mujeres en política 2020-2021, organizado por el National Democratic Institute (NDI) y el Observatorio de Participación Política de las Mujeres de Yucatán (OPPMY).

Para contribuir a la prevención de la violencia política en razón de género, durante la primera sesión se brindó información a las participantes sobre la herramienta de seguridad Piense10, disponible en el link <https://think10.demcloud.org/> la cual provee de una forma confidencial de evaluar su seguridad personal y hacer un plan para aumentarla.

Las asistentes, previamente registradas en la plataforma habilitada por el NDI, se conectaron a distancia desde los municipios de Akil, Ixil, Kanasín, Kantunil, Kopomá, Mérida, Peto, Progreso, Ticul, Tixpéhual, Umán y Valladolid, al igual que autoridades del NDI y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el Tribunal Electoral del Estado de Yucatán y la Secretaría de las Mujeres, integrantes del OPPMY.

El Programa está compuesto por tres etapas que incluyen talleres dirigidos a mujeres precandidatas, capacitaciones intensivas a candidatas estilo bootcamp, y fortalecimiento de capacidades en mujeres electas.

Las sesiones de la primera etapa, dirigida a mujeres interesadas en competir por alguna candidatura en partido político, coalición o por la vía independiente, serán el 10 de diciembre, con el tema Género y paridad; 17 de diciembre con Criterios de elegibilidad; 14 de enero sobre Violencia Política contra las Mujeres en razón de Género; los días 20 y 21 de enero con el tema Seguridad; el 28 de enero Liderazgo y el 4 de febrero, Negociación.

Las siguientes etapas dirigidas a candidatas y a mujeres que resulten electas para algún cargo público se programarán acorde a la etapa de registro de candidaturas y una vez concluido el Proceso Electoral.

